



**PROGRAMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**



DOCUMENTACIÓN PARA INSCRIPCIÓN EN LA MERYEE

Entregar obligatoriamente en la Coordinación de Posgrado en físico el día de la inscripción. Además, debe subirse en formato electrónico PDF (escaneado, de buena calidad) al drive asignado por la Coordinación de Posgrado (cepifi@uacam.mx), después de realizar la Pre-inscripción:

B. Para estudiantes egresados de Instituciones de Educación Superior del extranjero y/o nacionalidad extranjera:

1.- Para inscribirse a la Fase 20-1 semestral, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Posgrado de la Universidad Autónoma de Campeche y con los de la presente Convocatoria:

- a) Formato de solicitud de inscripción Universitaria al ciclo escolar y fase correspondiente y dos fotografías tamaño infantil blanco y negro, papel mate (una de ellas pegada en la solicitud)
- b) Título o cédula profesional de Licenciatura, en su defecto presentar Acta de Titulación Certificada
- c) Certificado Completo de estudios de Licenciatura
- d) Acta de nacimiento
- e) Clave Única de Registro de Población (CURP), impresión reciente obtenida del portal de internet: consultas.curp.gob.mx.
- f) Carta de exposición de motivos para cursar el programa
- g) Carta de intención
- h) En caso de ser EXTRANJERO, además de lo solicitado anteriormente, el certificado de reconocimiento de estudios, o el comprobante de su trámite expedido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).
- i) La documentación que acredite su estancia legal en el país.

2.- Todos los documentos deberán entregarse **EN BUEN ESTADO**, en original y dos copias, en la Coordinación de Posgrado de la Facultad a la que se encuentre adscrito el Programa Educativo de Posgrado a ingresar, **del 24 al 28 de agosto del 2020**, en horas hábiles.

3.- Una vez entregados los documentos y realizada la asignación de matrícula (en caso de no ser egresado de la UAC. Los egresados de esta institución conservarán el número de matrícula asignado), deberá efectuar el pago correspondiente antes del día **4 de septiembre de 2020**, mediante depósito en sucursal bancaria en **Santander, Banamex y Bancomer**. El pago se reflejará en el sistema 30 minutos después de efectuado.



**PROGRAMA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES
Y EFICIENCIA ENERGÉTICA**



Facultad de Ingeniería

4.- La fecha límite para enviar el recibo de pago de inscripción será el día **7 de septiembre de 2020**, en la Coordinación de Posgrado de su Facultad, donde le informarán la fecha de entrega de su Carta de Aceptación.

5.- Acudir con fotocopia de su Carta de Aceptación al Departamento de Credencialización de la Dirección de Administración y Servicios Escolares (DASE), para la entrega de su credencial, en las fechas que le sean señaladas en la Coordinador de Posgrado de su Facultad.

Notas importantes: Los alumnos deberán realizar el trámite de inscripción y pago de matrícula en los tiempos y formas que establezcan las autoridades universitarias, en caso contrario causarán baja en forma automática. (Art. 61 del Reglamento General de Posgrado).

-Realizado el pago de inscripción, no habrá devolución del importe.